UNA MEDIDA ELECTORALISTA QUE NO SOLUCIONA EL PROBLEMA DE FONDO: Declarar la emergencia energética en el distrito de Florencio Varela

Ante los constantes cortes de energía en diversos varios del distrito de Florencio Varela, el Intendente Watsón decidió, llamar a una sesión extraordinaria del Concejo Deliberante local para que apoyará un Decreto mediante el cual declara la emergencia energética para el distrito, éste Decreto fue aprobado por unanimidad de los Concejales y se corresponde con el Expediente Municipal 4037-737-M-2023 del Decreto Nº 430/23 vigente hasta el 31 de diciembre del corriente año.

De esta forma, se respaldo al titular del Ejecutivo local, que a través de una carta documento, le exigió a Edesur “la aplicación de un plan de contingencia razonable y adecuado a la problemática” durante la sesión extraordinaria que el Alcalde solicitó al ámbito legislativo.

Lo que dió lugar a estas acciones fue el cansancio de los vecinos afectados que comenzaron a tomar la calle, ante los reiterados cortes de luz, perdidas de mercaderías y falta de agua corriente, servicios del cual resultan afectadas miles de personas y aunque el Municipio reitere las quejas ante el ENRE y EDESUR, no ha logrado respuestas a esta problemáatica, menos aún con la salida de servicio de Atucha y de Central Costanera debido a un incendio no intencional y no a un sabotaje como indico el gobierno nacional, el problema central es el no corte de malezas altas debajo de la líneas transportadoras de energía a varia provincias, tarea que el gobierno nacional no ejecuta.

Alguno Concejales como siempre hablan sin conocimientos y buscan ser más papistas que el papa, a sabiendas que ellos no tienen poder para revertir la situación de EDESUR, ni para obligarla a nada, ni siquiera pueden sacarle la concesión, porque todo eso depende del gobierno Nacional y al país le costaría millones de dólares, llegar a un juicio que se desarrollaría en tribunales externos de nuestro país, lo raro es que EDENOR que también genera cortes no es tocada, el tema central siempre fue EDESUR.

En este caso, nadie quiso sacar los pies fuera del plato, por ello el voto unánime, se está en campaña electoral y nadie quiere mostrar que “vota en contra de la gente”.

La emergencia dictada, no soluciona nada y sino miremos cuando Mauricio Macri dictó el Decreto 134/2015 un 16 de diciembre de ese año y lo extendió hasta el año 2017, sus objetivos fueron proteger adecuadamente los derechos de los usuarios; promover la competitividad de los mercados de producción y demanda de electricidad y alentar inversiones para asegurar el suministro a largo plazo; promover la operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalación de transporte y distribución de electricidad; regular las actividades del transporte y la distribución de electricidad, **asegurando que las tarifas que se apliquen a los servicios sean justas y razonables; incentivar el abastecimiento, transporte, distribución y uso eficiente de la energía fijando metodologías tarifarias apropiadas; y alentar la realización de inversiones privadas en producción, transporte y distribución, asegurando la competitividad de los mercados donde sea posible, como también renegociar los contratos tenían por objeto la prestación de servicios públicos.**

Sintetizando para no aburrir al lector, Mauricio Macri no logro completar la renegociación de los contratos con EDESUR y EDENOR, transfirió miles de millones de pesos a las compañías eléctricas y aumentó las tarifas a millones de usuarios, no logrando las inversiones necesaria de parte de ambas prestatarias para mejorar el servicio y evitar los cortes, aunque al término de la citada emergencia indico que habían recuperado la “eficiencia energética”, una gran falsedad, si comparamos la realidad actual.

El principal inversor de EDESUR, está vendiendo sus activos en el país y llevándoselos a otro donde tenga seguridad jurídica, no le importa terminar pagando alguna multa, que le aplique la Secretaría de Energía o algún Municipio, las que en general las recurre en la Justicia y no las abona. ni le importa la diatriva de Diputados o Concejales que no vienen de ahora sino de más de veinte años atrás y de dos gobierno diferenciados ideológicamente, el Peronismo- Kircherismo populista y anticapitalista (aunque no lo son) y el Liberal de Macri, capitalismo de amigos y antipopulista, ambos poco efectivos, en el momento de utilizar las herramientas que les brinda la política para mejorar la vida del ciudadano común.

Hoy se busca mostrar que algo se hace, aunque no se haga nada y no se cambie nada, porque el problema reside en un gobierno nacional con ineficiente e ineficaz gestión pública, que solo trata de mantener la economía quieta para no tener más problemas sociales de los que ya tienen y buscar no caer en intención de voto y ete aquí que acompañan los Intendentes Municipales que ven como cae su imagen y también pierden votos que trata de cooptar la oposición política. Esa es la pelea de fondo y no otra, no nos engañemos, cada cual juega su juego.